

Asunción, 03 de Agosto de 2023.

Nota P. N° 371 /23

**SEÑOR**

**ABG. MG. RODOLFO ANDRES BARRIOS DUBA, Procurador Gral.  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PRESENTE**

Abg. Mag. Gail Gina González Yaluff, Presidenta - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra- INDERT, se dirige al Señor Procurador General de la República, en relación al Expediente Administrativo INDERT 809707/2012, en cuyas actuaciones recae a Fjs. 402, Dictamen de la Asesoría Jurídica N° 320 de fecha 10/03/2023 cuya copia autenticada se acompaña, que en su punto 1. solicita informe a la Procuraduría si efectivamente se llevó a cabo algún proceso judicial tendiente a la recuperación de tierras mal habidas según el mismo dictamen.

Al respecto se solicita respetuosamente informe sobre el estado actual procesal o en su caso, el resultado del juicio que se haya llevado a cabo.

Esperando contar con una respuesta a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



ABG. MG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF  
PRESIDENTA DEL INDERT



11:16  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
Exp. BPM N° 00001544  
Exp. Cigo. IP: 0255 9  
Entregado por: Adrián Rodríguez  
Recibido por: Gail Gina Yaluff  
04 AGO 2023